ES: ESPAÑOL

#### **HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD**

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Identificador de producto : RWPGBAL

Nombre del producto : RAPTOR WHEEL PAINT GLOSS BLACK

Tipo del producto : Aerosol.

Aspecto : Aerosol.

Otros medios de : RWPGB/AL

identificación

Fecha de emisión/ Fecha

: 26 Marzo 2025

de revisión

Versión : 1.01

Fecha de la emisión anterior: 24 Septiembre 2024

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** : Componente de recubrimiento.

Usos contraindicados :

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

U-POL Limited
Denington Road
Wellingborough, Northamptonshire, NN8 2QH
+44 (0) 1933 230310
sds-competence@axalta.com

Dirección de e-mail de la : sds-competence@axalta.com

persona responsable de

esta FDS

#### **Contacto nacional**

U-POL Netherlands B.V. Hoorgoorddreef 15 Amsterdam, Netherlands 1101BA +31 20 240 2216 sds-competence@axalta.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

#### **Proveedor**

+(44)-870-8200418

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 1/22

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229 Eye Dam. 1, H318 **STOT SE 3. H336** 

desconocida

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad : 3.4 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



ciclohexanona





Palabra de advertencia

Contiene

Peligro : acetona

Indicaciones de peligro

: H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede

reventar si se calienta.

H318 - Provoca lesiones oculares graves. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Consejos de prudencia

Prevención

: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

: P305 + P351 + P338, P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Respuesta

Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el

lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION

TOXICOLOGICA o a un médico.

**Almacenamiento** : P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a

50 °C/122 °F.

Eliminación : No aplicable.

**Elementos suplementarios** que deben figurar en las

etiquetas

: EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas

en la piel.

EUH208 - Contiene Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato. Puede provocar una

reacción alérgica.

**Anexo XVII - Restricciones** a la fabricación. la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

: No aplicable.

Fecha de emisión: 26 Marzo 2025 Versión: 1.01 2/22

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N. ° 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas	: Mezcla				
Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
₫metil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	≥25 - ≤50	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
acetona	REACH#: 01-2119471330-49 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1	≥25 - ≤50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
butanona	REACH#: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3	≤10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4	≤10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
ciclohexanona	REACH#: 01-2119453616-35 CE: 203-631-1 CAS: 108-94-1 Índice: 606-010-00-7	<10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	ETA [Oral] = 1800 mg/kg ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (gases)] = 8000 ppm	[1] [2]
acetato de metilo	REACH#: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	≤5	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	CE: 264-150-0 CAS: 63449-39-8	≤3	Eye Irrit. 2, H319	-	[1]

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 3/22

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes							
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil sebacato	REACH#: 01-2119491304-40 CE: 915-687-0 CAS: 1065336-91-5	<0.1	Skin Sens. 1A, H317 Repr. 2, H361f (oral) Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]		

No hay ningún ingrediente que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- [1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los prim	eros auxilios
Generales	: En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
Contacto con los ojos	: Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediátamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
Por inhalación	: Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.

Contacto con la piel

: Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.

Ingestión

: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.

primeros auxilios

Protección del personal de : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use quantes.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Fecha de emisión: 26 Marzo 2025 Versión: 1.01 4/22

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato. Puede provocar una reacción alérgica.

## 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico

: En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

Tratamientos específicos

: No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

#### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO2, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados

: No usar chorro de agua.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

: El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión

: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

#### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 5/22

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

: Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

## 6.4 Referencia a otras secciones

: Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

## 7.1 Precauciones para una manipulación segura

: Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.

Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.

La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.

Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.

Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.

Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.

Mantener siempre en envases del mismo material que el original.

Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo. No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

#### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

#### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 6/22

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

evitar derrames.

#### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

#### Criterios de peligro

Categoría	_	Umbral de notificación de seguridad
P3a	150 tonne	500 tonne

#### 7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del : No disponible.

sector industrial

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

REACH #: 01-2119472128-37   CE: 204-065-8   CAS: 115-10-6   Indice: 603-019-00-8   REACH #: 10-211947330-49   CE: 200-662-2   CAS: 67-64-1   CEropa, 1/2022)   TWA 8 horas: 1920 mg/m³.	Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	Valores límite de la exposición
CE: 204-065-8 CAS: CAS: 115-10-6 indice: 603-019-00-8 REACH#: 01-2119471330-49 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1  butanona  REACH#: 01-2119471390-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  acetato de n-butilo  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  VLA-ED 8 horas: 1920 mg/m³. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 1210 mg/m³. INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 15 minutos: 300 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. STEL 15 minutos: 900 mg/m³. INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 200 ppm. TWA 8 hora	dimetil éter	REACH#:	INSHT (España, 1/2024)
Deciding the control of the contro		01-2119472128-37	VLA-ED 8 horas: 1000 ppm.
CAS: 115-10-6   findice: 603-019-00-8   REACH#: 01-2119471330-49   CE: 200-662-2   CAS: 67-64-1   CE: 201-159-0   CAS: 78-93-3   CAS: 78-93-3   CAS: 78-94-1   CE: 201-159-0   CAS: 78-93-3   CAS: 78-94-1   CE: 201-159-0   CAS: 78-93-3   CAS: 78-		-	
TWA 8 horas: 1000 ppm. TWA 8 horas: 1920 mg/m³.  acetona  REACH#: 01-2119471330-49 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1  butanona  REACH#: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  CAS: 78-93-3  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  TWA 8 horas: 1000 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm. VLA-ED 8 horas: 1210 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 1210 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. STEL 15 minutos: 900 mg/m³. INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm.		204-065-8	UE Valores límite de exposición profesional
indice: 603-019-00-8 REACH#: 01-2119457290-43 CAS: 78-93-3 CAS: 78-93-3 CAS: 78-93-3 CAS: 78-93-3 CAS: 603-019-00-8 REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CE: 204-658-1 CE: 204-658-1 CE: 204-658-1 CE: 205-662-2 CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1 CE VLA-ED 8 horas: 500 ppm. VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 200 ppm. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 50 ppm.		_	(Europa, 1/2022)
CE:   CAS: 78-93-3   CE:   201-159-0   CAS: 78-93-3   CAS: 78-93-3   CAS: 40-604-1   CAS: 78-93-3   CAS: 40-604-1   CE:   CAS: 60-604-1   CAS: 60-604-1   CE:   CAS: 60-604-1   CAS: 60-604-1   CE:		_	TWA 8 horas: 1000 ppm.
acetona  REACH #: 01-2119471330-49 CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1  butanona  REACH #: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  CES 201-159-0 CAS: 78-93-3  REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  REACH #: 01-2119457330-49 VLA-ED 8 horas: 1210 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 1210 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 600 mg/m³. VLA-ED 15 minutos: 300 ppm. VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 500 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³.			TWA 8 horas: 1920 mg/m³.
01-2119471330-49   CE:			
CE: 200-662-2 CAS: 67-64-1 butanona  REACH #: 01-2119457290-43 CAS: 78-93-3 CAS: 78-93-3  CAS: 78-93-3  CAS: 78-93-3  REACH #: 01-2119485493-29 CE: 01-21194	acetona		
200-662-2   CAS: 67-64-1   UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)   TWA 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 1210 mg/m³.			
CAS: 67-64-1 butanona  REACH#: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  CAS: 78-93-3  CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  CAS: 67-64-1  (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 500 ppm. TWA 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 600 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 300 ppm. VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.		_	
butanona  REACH#: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  CES 201-159-0 CAS: 78-93-3  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 01-2119485493-2			•
TWA 8 horas: 1210 mg/m³.  REACH#: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  CES 201-159-0 CAS: 78-93-3  REACH#: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  TWA 8 horas: 1210 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-EC 15 minutos: 300 ppm. VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³.  UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)  TWA 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³.  STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.		CAS: 67-64-1	, · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
butanona  REACH #: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  REACH #: 01-2119485493-29 CE: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 300 ppm. VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 300 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³. INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 250 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 150 ppm.			···
01-2119457290-43   CE:			
CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3  VLA-ED 8 horas: 600 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 300 ppm. VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³.  UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-ED 15 minutos: 150 ppm.	butanona		
201-159-0   CAS: 78-93-3   VLA-EC 15 minutos: 300 ppm.   VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³.   UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)   TWA 8 horas: 200 ppm.   TWA 8 horas: 600 mg/m³.   STEL 15 minutos: 300 ppm.   STEL 15 minutos: 900 mg/m³.   STEL 15 minutos: 900 mg/m³.   STEL 15 minutos: 900 mg/m³.   INSHT (España, 1/2024)   VLA-ED 8 horas: 50 ppm.   VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³.   VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³.   VLA-ED 8 horas: 150 ppm.   VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			
CAS: 78-93-3  VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m³.  UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)  TWA 8 horas: 200 ppm.  TWA 8 horas: 600 mg/m³.  STEL 15 minutos: 300 ppm.  STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 50 ppm.  VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³.  VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			
UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)  TWA 8 horas: 200 ppm.  TWA 8 horas: 600 mg/m³.  STEL 15 minutos: 300 ppm.  STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 50 ppm.  VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³.  VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			
(Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  REACH #: 01-2119485493-29 CE: VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.		CAS: 78-93-3	j
TWA 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m³. STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  REACH #: 01-2119485493-29 CE: VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			• •
TWA 8 horas: 600 mg/m³.  STEL 15 minutos: 300 ppm.  STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  INSHT (España, 1/2024)  VLA-ED 8 horas: 50 ppm.  VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³.  VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			
STEL 15 minutos: 300 ppm.  STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  REACH #:  01-2119485493-29 CE: VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-ED 15 minutos: 150 ppm.			
STEL 15 minutos: 900 mg/m³.  acetato de n-butilo  REACH #: 01-2119485493-29 CE: VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			
acetato de n-butilo  REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1  VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			· ·
01-2119485493-29 VLA-ED 8 horas: 50 ppm. CE: VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. 204-658-1 VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.			STEL 15 minutos: 900 mg/m³.
CE: VLA-ED 8 horas: 241 mg/m³. 204-658-1 VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.	acetato de n-butilo		
204-658-1 VLA-EC 15 minutos: 150 ppm.		01-2119485493-29	
CAS: VLA-EC 15 minutos: 723 mg/m³.			··
		CAS:	VLA-EC 15 minutos: 723 mg/m³.

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 7/22

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

<u> </u>	
123-86-4	UE Valores límite de exposición profesional
	(Europa, 1/2022)
	STEL 15 minutos: 150 ppm.
	STEL 15 minutos: 723 mg/m³.
	TWA 8 horas: 241 mg/m³.
	TWA 8 horas: 50 ppm.
REACH#:	INSHT (España, 1/2024) Absorbido a través de la piel.
01-2119453616-35	VLA-ED 8 horas: 10 ppm.
CE:	VLA-ED 8 horas: 41 mg/m³.
203-631-1	VLA-EC 15 minutos: 82 mg/m³.
CAS:	VLA-EC 15 minutos: 20 ppm.
108-94-1	UE Valores límite de exposición profesional
Índice:	(Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel.
606-010-00-7	TWA 8 horas: 10 ppm.
	TWA 8 horas: 40.8 mg/m³.
	STEL 15 minutos: 20 ppm.
	STEL 15 minutos: 81.6 mg/m³.
REACH#:	INSHT (España, 1/2024)
01-2119459211-47	VLA-ED 8 horas: 200 ppm.
CE:	VLA-ED 8 horas: 616 mg/m³.
201-185-2	VLA-EC 15 minutos: 250 ppm.
CAS: 79-20-9	··
Índice:	3
607-021-00-X	
	REACH#: 01-2119453616-35 CE: 203-631-1 CAS: 108-94-1 Índice: 606-010-00-7  REACH#: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice:

#### Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
acetona	INSHT (España, 1/2024)  VLB: 50 mg/l, acetona [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
butanona	INSHT (España, 1/2024)  VLB: 2 mg/l, metiletilcetona [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
ciclohexanona	INSHT (España, 1/2024)  VLB: 80 mg/l, 1,2-ciclohexanodiol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral.  VLB: 8 mg/l, ciclohexanol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.

#### **Procedimientos** recomendados de control

Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### **Valores DNEL/DMEL**

Fecha de emisión: 26 Marzo 2025 Versión: 1.01 8/22

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
<mark>f</mark> metil éter	DNEL	Largo plazo Por inhalación	471 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1894 mg/ m³	Trabajadores	Sistémico
acetona	DNEL	Largo plazo Por inhalación	500 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	186 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1210 mg/ m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	2420 mg/ m³	Trabajadores	Local
outanona	DNEL	Largo plazo Por inhalación	200.539 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	31 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	106 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	412 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	450 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	600 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	900 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1161 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
acetato de n-butilo	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por	600 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 9/22

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual					
	-	inhalación			
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
ciclohexanona	DNEL	Largo plazo Por inhalación	9.8 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo	1 mg/kg	Población	Sistémico
		Cutánea	bw/día	general	
	DNEL	Largo plazo	1 mg/kg	Población	Sistémico
	DNE	Cutánea	bw/día	general	Ciatéraiaa
	DNEL	Corto plazo Oral	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	2.55 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	4 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	4 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	5 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	10 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	10 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	20 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	20 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
acetato de metilo	DNEL	Largo plazo Oral	21.5 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	21.5 mg/	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	kg bw/día 43 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	64 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	133 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Oral	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	620 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3777 mg/ m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3777 mg/ m³	Trabajadores	Sistémico
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	DNEL	Largo plazo Oral	4.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
354, 25, 14445, 01010	DNEL	Largo plazo Por inhalación	63.5 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	225 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual					
	DNEL	Largo plazo Cutánea	450 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.53 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	2 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.18 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.31 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.9 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.27 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.8 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico

### **Valor PNEC**

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
acetona	Agua fresca	10.6 mg/l	-
	Sedimento de agua	1.06 mg/l	-
	marina		
	Sedimento	30.4 mg/kg	-
	Sedimento de agua	3.04 mg/kg	-
	marina		
	Suelo	29.5 mg/kg	-
	Planta de tratamiento	100 mg/l	-
	de aguas residuales	"	
butanona	Agua fresca	55.8 mg/l	-
	Planta de tratamiento	709 mg/l	-
	de aguas residuales	004 7 "	
	Sedimento de agua	284.7 mg/kg	-
	dulce	0047 (	
	Sedimento de agua	284.7 mg/kg	-
	marina	55.0//	
	Agua marina	55.8 mg/l	-
	Planta de tratamiento	22.5 mg/kg	-
	de aguas residuales	0.00 ====//.==	
acetato de n-butilo	Suelo Agua fresca	0.09 mg/kg 0.18 mg/l	-
	Planta de tratamiento		-
		35.6 mg/l	-
	de aguas residuales	0.018 mg/l	
	Agua marina	0.016 mg/l 0.981 mg/kg	-
	Sedimento de agua dulce	0.96 i ilig/kg	-
	Sedimento de agua	0.098 mg/kg	
	marina	0.090 mg/kg	-
ciclohexanona	Agua fresca	0.0329 mg/l	_
Ololonoxullolla	Agua marina	0.0329 mg/l	
Producto de reacción de bis	Agua fresca	0.0022 mg/l	_
(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y	/ igua irosoa	0.0022 mg/l	
metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil			
sebacato			
Joseph	I		

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 11/22

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual								
	Agua marina	0.00022 mg/l	-					
	Intoxicación secundaria	0.009 mg/l	-					
	Sedimento de agua	1.05 mg/kg	-					
	dulce							
	Sedimento de agua	0.11 mg/kg	-					
	marina							
	Suelo	0.21 mg/kg	-					
	Planta de tratamiento	1 mg/l	-					
	de aguas residuales							

#### 8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

#### Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

#### Protección de la piel

#### Protección de las manos

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

**Guantes** 

: Duración / tiempo de avance: <1 hora,

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)

La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente:

Opinión de expertos

### SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del

Protección corporal

: El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas

resistentes a altas temperaturas.

Otro tipo de protección cutánea

: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria

: Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### **Aspecto**

Estado físico : Líquido.
Color : Negro.

Olor : No disponible.
Umbral olfativo : No disponible.

Punto de fusión/punto de

congelación

: Técnicamente no es posible medirlo

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de

ebullición

: No aplicable.

Inflamabilidad Límite superior e inferior de

explosividad

No disponible.Punto mínimo: 1%

Punto maximo: 26.2%

Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y

superior

: No disponible.

Punto de inflamación : Vaso cerrado: -41°C

Temperatura de auto-

inflamación

: 350°C

Temperatura de descomposición

: No aplicable.

pH : No aplicable.Justificación : No disponible.

Viscosidad : Dinámico (temperatura ambiente): No disponible.

Cinemática (temperatura ambiente): No disponible.

Cinemática (40°C): No disponible.

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 13/22

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Presión de vapor 212.9 kPa (1596.8 mm Hg)

Densidad: 0.781 g/cm³Volátiles de peso: 88.6 % (w/w)

Contenido de COV : 88.6 % (p/p) (2010/75/EU)

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Calor de combustión : 26.69 kJ/g

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

Otra información No disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Miscible con agua : Sí.

Otra información No disponible.

temperatura ambiente (=20°C)

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus

componentes.

**10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver

Sección 7).

10.3 Posibilidad de : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones

reacciones peligrosas peligrosas.

10.4 Condiciones que

deben evitarse

: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición

peligrosos.

10.5 Materiales

incompatibles

: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones

exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

10.6 Productos de

descomposición peligrosos

: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 14/22

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato. Puede provocar una reacción alérgica.

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
dimetil éter	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	164000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	309 g/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Cutánea	Rata	>99999 mg/kg	_
	DL50 Oral	Rata	>99999 mg/kg	_
acetona	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	21 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	2001 mg/kg	_
	DL50 Oral	Rata	5800 mg/kg	-
butanona	DL50 Cutánea	Conejo	6480 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2737 mg/kg	-
acetato de n-butilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	21.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>17600 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
ciclohexanona	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	8000 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	1800 mg/kg	-
acetato de metilo	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5 g/kg	-
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	DL50 Oral	Rata	26100 mg/kg	-
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	DL50 Cutánea	Rata - Masculino, Femenino	>3170 mg/kg	-
. p.ps. ian obbasic	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	3230 mg/kg	-

#### Estimaciones de toxicidad aguda

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 15/22

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/ kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
mezcla	31161.5	19043.1	138495.4	N/A	N/A
dimetil éter	N/A	N/A	164000	309	N/A
acetona	5800	2001	N/A	21	N/A
butanona	2737	6480	N/A	N/A	N/A
acetato de n-butilo	10768	N/A	N/A	21.1	N/A
ciclohexanona	1800	1100	8000	N/A	N/A
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	26100	N/A	N/A	N/A	N/A
Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	3230	N/A	N/A	N/A	N/A

#### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
acetona	Ojos - Irritante leve	Humano	-	186300 ppm	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	10 uL	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20	-
				mg	
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	395 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500	-
				mg	
butanona	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 14	-
				mg	
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500	-
				mg	
ciclohexanona	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 250	-
				ug	
	Piel - Irritante	Conejo	-	-	-
	Piel - Irritante leve	Humano	-	48 horas 50 %	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
acetato de metilo	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100	-
				mg	
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500	-
				mg	
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20	-
				mg	
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	100 mg	-
, -	Piel - Irritante leve	Rata	_	24 horas 100	-
				mg	

### sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

#### **Mutagénesis**

No disponible.

#### Carcinogenicidad

No disponible.

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 16/22

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### Toxicidad para la reproducción

No disponible.

ES: ESPAÑOL

#### **Teratogenicidad**

No disponible.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
acetona butanona acetato de n-butilo ciclohexanona	Categoría 3 Categoría 3 Categoría 3 Categoría 3	-	Efectos narcóticos Efectos narcóticos Efectos narcóticos Irritación de las
acetato de metilo	Categoría 3	-	vías respiratorias Efectos narcóticos

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No disponible.

#### Peligro de aspiración

No disponible.

#### 11.2 Información sobre otros peligros

#### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

#### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente. Consúltense los detalles en la Sección 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
acetona	Agudo EC50 20.565 mg/l Agua marina	Algas - <i>Ulva pertusa</i>	96 horas
	Agudo CL50 4.42589 ml/L Agua marina	Crustáceos - Acartia tonsa - Copepodito	48 horas
	Agudo CL50 10000 µg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i>	48 horas
	Agudo CL50 5600 ppm Agua fresca	Peces - Poecilia reticulata	96 horas
	Crónico NOEC 4.95 mg/l Agua marina	Algas - <i>Ulva pertusa</i>	96 horas
	Crónico NOEC 0.016 ml/L Agua fresca	Crustáceos - Daphniidae	21 días
	Crónico NOEC 0.1 ml/L Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Neonato	21 días
butanona	Agudo EC50 >500000 μg/l Agua marina	Algas - Skeletonema costatum	96 horas
	Agudo EC50 5091000 µg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Larva	48 horas
	Agudo CL50 3220000 µg/l Agua fresca	Peces - Pimephales promelas	96 horas
acetato de n-butilo	Agudo CL50 185 ppm Agua marina	Peces - Menidia beryllina	96 horas

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 17/22

#### SECCIÓN 12. Información ecológica Agudo EC50 32.9 mg/l ciclohexanona Algas - Chlamydomonas 72 horas reinhardtii - Fase de crecimiento exponencial Agudo CL50 527000 µg/l Agua fresca Peces - Pimephales promelas 96 horas Algas - Chlamydomonas Crónico EC10 3.56 mg/l 72 horas reinhardtii - Fase de crecimiento exponencial acetato de metilo Agudo CL50 320000 µg/l Agua fresca Peces - Pimephales promelas 96 horas Agudo CL50 >5000 mg/l Agua marina Peces - Alburnus alburnus 96 horas ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro Producto de reacción de bis 72 horas Agudo EC50 1.68 mg/l Agua fresca Algas (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato Agudo CL50 0.9 mg/l Peces - Brachydanio rerio 96 horas Crónico NOEC 1 mg/l Agua fresca Dafnia 21 días

Conclusión/resumen : No disponible.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
dímetil éter	0.07	-	Bajo
acetona	-0.23	-	Bajo
butanona	0.3	-	Bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	Bajo
ciclohexanona	0.86	-	Bajo
acetato de metilo	0.18	-	Bajo
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	7.46 a 11.48	-	Alta

#### 12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición

tierra/agua (Koc)

: No disponible.

Movilidad : No disponible.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 18/22

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### **Producto**

#### Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

#### **Residuos Peligrosos**

## Consideraciones relativas a la eliminación

: La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales

aplicables

Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.

de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en

materia de desechos.

#### **Empaquetado**

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

## Consideraciones relativas a la eliminación

: Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.

Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado		Catálogo Europeo de Residuos (CER)
Directivas de la CEPE	15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

#### Precauciones especiales

: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
UN1950	UN1950	UN1950	UN1950
AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosoles, inflamables
	UN1950	UN1950 UN1950	UN1950 UN1950 UN1950

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 19/22

SECCIÓN 14. I	SECCIÓN 14. Información relativa al transporte			
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2	2	2.1	2.1
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	Sí.	No.	No.

#### Información adicional

ADR/RID : Código para túneles (D)

ADN : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente

cuando se transporta en buques cisterna.

Contaminante marino No disponible.

**IATA** : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando

así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

# 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

: No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

## 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

#### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

#### **Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

#### Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y

artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 20/22

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Precursores de explosivos

: Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional.

#### **Directiva Seveso**

Esto producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

#### Reglamentaciones nacionales

Uso industrial

: La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química

: No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

#### **SECCIÓN 16. Otros datos**

#### Código CEPE

: 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE)

No 1272/2008]

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

N/A = No disponible

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

#### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aerosol 1, H222, H229	En base a datos de ensayos
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo

#### Texto completo de las frases H abreviadas

<b>⊬</b> 220	Gas extremadamente inflamable.
H222, H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede
	reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de
	calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

Fecha de emisión : 26 Marzo 2025 Versión : 1.01 21/22

SECCIÓN 16. Otros o	datos
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

#### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aerosol 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 AEROSOLES - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR -
Eye Irrit. 2	Categoría 1 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Gas 1A Flam. Liq. 2 Flam. Liq. 3 Press. Gas (Comp.) Repr. 2 Skin Irrit. 2 Skin Sens. 1A STOT SE 3	GASES INFLAMABLES - Categoría 1A LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 GASES A PRESIÓN - Gas comprimido TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de emisión/ Fecha de : 26 Marzo 2025

revisión

Versión : 1.01

Fecha de la emisión anterior : 24 Septiembre 2024

#### Aviso al lector

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto. Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2022 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.